

Capítulos: 161-170

P. 374-385

*Chimalpáhin y La conquista de México. La crónica de Francisco López de Gómara comentada por el historiador nahua*

Susan Schroeder, David Tavárez Bermúdez y Cristián Roa-de-la-Carrera (edición)

José Rubén Romero Galván (prólogo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 10)

554 p.

ISBN: 978-607-02-3205-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de noviembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/568/chimalpahin\\_conquista.htm](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/568/chimalpahin_conquista.htm)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



buena poluora. Esta Guerra de Vtlatlan se hacauo a prinzipio de Abril del año de mill quinientos, y veinte y quatro; vendiose en ella la dozena de herraduras en ciento y nouenta Castellaños.

### [161.] La Conquista de Quauhtemallan

De Vtlatlan fue Alvarado a Quautemalla donde fue reziuido mui bien, y hospedado. estaua siete leguas de halli vna ciudad mui grande, y orilla de vna laguna que hazia Guerra a Quautemallan, y Vtlatlan, y a otros Pueblos. Alvarado embio halla dos Hombres de Quauhtemallan, arrojarles que no hiziesen mal a sus vezinos que los tenia por Amigos, y a rrequerirles con su amistad, y paz. Ellos confiados en la fuerza del Agua, y multitud de canoas que tenian, mataron los mensajeros sin temor ni verguenza. El entonzes fue halla con ciento y cinquenta Españoles y otros sesenta de Cauallo, y muchos Yndios de Quautemallan, y ni le quisieron reziuir ni aun hablar. Camino quanto pudo con treinta Cauallos la orilla **del agua** [LdeG: de la laguna] hazia vn peñol poblado dentro en agua. Vio luego vn esquadron de Hombres armados; acometiolo, rompiolo, y siguiolo por vna estrecha Calzada donde no se podia yr a Cauallo; Apearonse todos, y a bueltas de los contrarios entraron en el peñol. llego luego la otra Gente, y en breue tiempo lo ganaron, y mataron mucha Gente; los otros se hecharon al agua, y a nado se pasaron a vna Ysleta. Saquearon las Casas, y salieron a vn llano [LdeG: lleno] de maizales donde Asentaron Real y durmieron aquella noche; otro dia entraron en la Ciudad que estaua. Sin Gente marauillaronse como la hauian desamparado siendo tan fuerte; y fue la causa perder el peñol, que era su fortaleza, y ver que do quiera entrauan los Españoles Corrio Alvarado la tierra; prendio ciertos Hombres della; y embio tres de ellos a los Señores arrojarles que Viniesen de paz, y serian bien tratados; donde no que los perseguiria, y les talaria **su** (*sic*) [LdeG: sus] huertas, y labranzas; respondieron q Jamas su tierra **hasta entonzes hauia sido** [LdeG: auia sido hasta entonzes] **Sujeta a** [LdeG: sujetada de] nadie por fuerza de armas, pero que pues el lo hauia hecho tan de valiente: ellos querian ser sus Amigos, y asi vinieron, y le tocaron las manos, y quedaron pazificos, y seruidores de Españoles. Alvarado se torno a Quautemallan, y desde a tres dias Vinieron a el todos los Pueblos de aquella laguna con presentes, ya ofrezzerle sus personas, y haciendas, que por amor suio, y por quitarse de Guerra, y enojos con sus vezinos, querian paz con todos. Vinieron asimesmo otros muchos Pueblos de la Costa del sur a darse porque les fauoreziese; y dijeronle como los de la Prouinzia de



Yzcuintepec no dejauan pasar a nadie por su tierra que fuese amigo de Christianos. Alvarado fue a ellos con toda su Gente **durmieron** [LdeG: Durmio] tres noches en despoblado, y luego entro en el termino de aquella Ciudad, y como ninguno tiene contratazion con ella, no hauia camino huierto maior que senda de ganados; y aquel todo cerrado de espesas Arboledas. Llego al lugar sin ser visto, tomolos en las casas, que por la gran (f. 128) Agua que caia, no andaua ninguno por las Calles, mato, y prendio algunos, los vezinos no se pudieron Juntar ni armar como fueron salteados, asi huieronlos mas, los otros qu[e] esperaron y se hizieron fuertes en ciertas casas mataron muchos de nuestros Yndios, y **huieron** [LdeG: hirieron] algunos Españoles, quemo el Pueblo, hauiso al señor que haria otro tanto **con** [LdeG: a] los panes, y aun **con** [LdeG: a] ellos si no dauan obediencia; El señor, y todos, vinieron luego, y dieronsele; en esto se detubo halli ocho dias, y acudieron a el todos los Pueblos de la redonda ofrezriendole su amistad, y seruizio. de Yzcuintepec fue Alvarado a Caetipar que es de lengua diferente, y de halli a taxixco, y luego a Nezendelan, Mataron en este camino muchos de nuestros Yndios rezagados; tomaron mucho fardage, y todo el herrage, y hildago para las vallestas, que no fue Chica perdida; embio tras ellos a Jorge de Alvarado su Hermano con quarenta de Cauallo, mas no lo pudo cobrar por mas que corrio; todos estos de Nezendelan traian sendas campanillas en las manos peleando. Estubo en aquel Pueblo mas de ocho dias, que no pudo a traer los moradores a su amistad, y fuese a **Pacucu** [LdeG: Paçucu] que le rogauan, pero con traizion para matarle seguro, topo en el Camino muchas flechas yncadas por el suelo, y a la entrada del lugar ciertos hombres que hazian quartos a vn perro, y lo vno, y lo otro era señal de Guerra, y enemistad, vio luego Gente armada, peleo con ella hasta sacarla del Pueblo, siguiola, mato mucha. fue a **Mopilanco** [LdeG: Mopicalanco], [Y de alli] acayucatl donde vate la mar del Sur, y antes de entrar dentro hallo **en** [LdeG: el] Campo lleno del Hombres armados que sauiedo su venida le atendian para pelear con Gentil semblante; paso por cerca de ellos, y aunque lleuaba dozientos y cinquenta, Españoles a pie, y ciento de Cauallo, y seis mill Yndios: no se atreuió a romper en ellos porque los vio fuertes, y bien hordenados; mas ellos en pasando el arremetieron hasta trauarlos de los estriuos y colas de los Cauallos. Rebolbieron los de Cauallo, y luego todo el Cuerpo del Exerzito, y casi no dejaron ninguno de ellos viuó, ansi porque pelearon vruamente sin tornar vn paso atras como por llevar pesadas armas, Ca en caiendo no se podian leuantar, y huir con ellas era por demas, eran aquellas armas vnos sacos con mangas hasta en pies de algodón torzido, duro, y tres dedos gordo, parezian bien con los sacos como eran blancos, y de colores con mui buenos penachos que lleuauan en las Caezas,



traian grandes flechas, y lanzas de treinta palmos, este dia quedaron muchos Españoles heridos, y Pedro de Alvarado cojo que de vn flechazo que le dieron en vna pierna, le quedo mas corta que la otra quatro de dos; Peleo despues con otro Exerzito maior, y peor, porque traian larguismimas lanzas, y eneruoladas, mas tambien lo venzio y destruo; fue a Mauhatlan, y de halli a Athlechuan donde vinieron a darsele de Cuitlachan pero con mentiras por descuidarle, que su Yntenzion hera matar los Españoles, porque como eran tan pocos pensauan todos poderlos fazilmente sacrificar; Alvarado supo su mal propositio, y rogoles con la paz; ellos se avsentaron de la Ciudad, y estubieron mui reueldes haziendole Guerra; en la qual le mataron onze Cauillos que se pagaron con los Cautiuos que se vendieron por esclauos. Estubo halli cerca de veinte dias sin los poder atraer, y tornose a Quauhtemallan. Anduu Pedro de Alvarado de este Viaje quatrozientas leguas de trecho, y casi no hubo despojo ninguno, pero pazifico, y redujo a su amistad muchas Prouinzias. Padezio (f. 128v) mucha hambre paso grandes trauajos, y rios tan calientes que no se dejauan vadear; parezole tam bien a Pedro de Alvarado la disposizion de aquella tierra de Quauhthemallan, y la manera de la Gente que acordo quedarse halli, y Poblzar segun la horden, y Ynstruvizion que de Cortes lleuaua, **ria** (sic) [LdeG: lleuaua]; y asi que fundo vna Ciudad, y llamola Santiago de Quauhtemallan; eligio dos Alcaldes, quatro regidores, y todos los otros ofizios nezesarios a la buena gouernazion de vn Pueblo. Hizo vna Yglesia del mismo nombre, do agora esta la silla del obispado de Quautemallan. encomendo muchos pueblos a los vezinos, y conquistadores, y dio cuenta a Cortes de todo su Viage y pensamiento, y el le embio otros dozientos Españoles, y comfirmo los repartimientos, y ayudo a pedir aquella gouernazion.

### [162.] La Guerra de Chamolla

A ocho de Diziembre del año de veinte y tres embio Fernando Cortes a Diego de Godoi<sup>611</sup> con treinta de a cauillo, y cien Españoles a pie; dos tiros, y mucha Gente de Amigos a la villa del Espiritu Santo contra ciertas Prouinzias de halli cerca que estauan reueladas. No le dio mas Gente por estar aquella tierra entre Chiapa, y Quautemallan donde yba Pedro de Alvarado, y entre higueras<sup>612</sup> a do luego hauia de partir Christoval de Olid. Diego de Godoi fue, y hizo su camino mui bien, y con el Teniente de aquella nueua villa hizo algunas entradas, y correrias. Llego a chamolla<sup>613</sup> que es vn buen Pueblo cauezera de Prouinzia, fuerte, y puesto en vn Cerro donde los Cauillos subir no podian, y tiene vna

cerca de tres estados en alto la media de la tierra, y piedra, y la media de tablas. Combatiola dos dias arreo a mui gran peligro, y trauajo de sus Compañeros, tomola en fin, porque los vezinos alzaron su ropa, y huieron viendo que no podian resistir al prinzipio que fueron combatidos, hecharon vn pedazo de oro por enzima del adarbe a los Españoles burlando de su codizia, y locura, y dijeron que entrasen por de aquello que tenian mucho. para irse arrimaron muchas lanzas a la cerca porque los de fuera pensasen que no se yban, pero ni aun con todo esto lo pudieron hazer. Sin que primero los supiesen los nuestros los quales entraron, mataron, y prendieron muchos dellos espezial Mugeres, y Muchachos, no fue grande el dispojo, pero fue mucho el Bastimento que halli se tomo la prinzipal arma eran lanzas, y vnos paueses rodados de Algodon hilado con que cubrian todo el Cuerpo, y que para caminar arrollan, y para pelear **estendian** [LdeG: estendien]; Chiapa Huehueztlan, y otras Prouinzias, y Ciudades se visitaron, y hollaron en esta Jornada de Godoi; pero no hubo cosas notables.

[163.] El Armada que Cortes embio a Higueras con Christoual de Olid

Deseaua Cortes poblar a Higueras, y onduras, que tenian fama de mucho oro y buena tierra aunque eran lejos de Mexico, mas como tenia de yr la Gente por mar era fazil la Jornada; quiso embiar halla antes que Franz<sup>co</sup> de Garai llegase a Panuco, pero no pudo por no perder aquel rio y tierra que tenia (f. 129) Poblada. como se vio libre de tan poderoso Competidor, y tubo Cartas del Emperador dadas en Valladolid a seis de Junio del año de veinte, y tres en que la mandaua buscar por ambas Costas de mar el estrecho que dezian, armo de proposito, dio Siete mill Castellanos de oro a Alonso de Contreras para que fuese a comprar en Cuba Cauillos Armas, y Vastimentos, y hazer Gente, y despacho luego a Christoual de Olid con zinco Naues, y vn Bergantin bien artilladas, y pertrechadas, y con quatrocientos Españoles, y treinta Cauillos, mandole yr a la Auaa a tomar los Hombres Cauillos, y Vituallas que Contreras tubiese, y que poblase **al** [LdeG: el] Cavo de Higueras, y **que** embiase a Diego Vrtado de Mendoza su primo a costear desde halli al Darien para descubrir el estrecho que todos dezian como el Emperador mandaua. Dióle sin esto ynstruzion de lo que mas hazer deuia, y con tanto se partio Christoual de Olid de Chalchicoeca a onze de Henero año de Veinte y quatro segun vnos, y Cortes embio dos nauios a buscar del estrecho de Panuco a la florida, y mando que



tambien fuesen los Bergantines de Zacatullan hasta Panama buscando mui bien el estrecho por aquella costa, mas hauianse quemado quando **llego** el mandado [LdeG: llego], y asi Cesó aquella demanda.

#### [164.] La Conquista de Zapotecas

Los Capotecas y Mixtecas que son Grandes Prouinzias, y Guerreras se apartaron de la obediencia que dieron a Cortes como fue Mexico destruido, y atrageron otros muchos Pueblos contra los Españoles de que se les siguieron Muertes y daños. Cortes embio halla a Rodrigo Rangel,<sup>614</sup> el qual por no lleuar Cauillos y por las aguas, o por ser aquellas Gentes valientes no las pudo domar, antes perdio en la Jornada algunos Españoles, y les dejó maior animo que antes tenían; por el qual talaron, y rovaron muchos pueblos Amigos, y sugetos de Cortes que se le quejaron mucho pidiendo remedio y Castigo; Cortes torno a embiar Contra ellos al mismo Rangel con Ziento y cincuenta Españoles (que Cauillos no los **suple** [sic] [LdeG: sufre] aquella tierra para pelear) y con muchos de Tlaxcallan y Mex<sup>co</sup> fue pues Rodrigo Rangel a zinco de feurero año de veinte y quatro, y lleuo quatro tirillos. hizoles muchos requerimientos, y como no escuchauan, mucha Guerra en que mato, y Cautibo gran numero dellos, y los herro, y Vendio por esclauos, halloles mucha ropa, y oro que trajo a Mexico, dejolos tan Castigados, y llanos que nunca mas se reuelaron, otras entradas, y Conquistas hizo Cortes por si, y por Capitanes empero estas que contado hauemos fueron las prinzipales, y que sugetaron todo el Ymperio Mexicano, y otros muchos, y grandes Reinos que se Yncluien en lo que llaman Nueua España, Guatimala, Panuco, Xalisco, y onduras que son Governaciones, por si.

#### [165.] La reedificazion de Mexico

Quiso Cortes rehedificar a Mexico, no tanto por el sitio, y Magestad del Pueblo quanto por el Nombre, y Fama, y por hazer lo que deshizo, y asi trauajo que fuese maior y mejor y mas poblado, nombro Alcaldes, regidores, Almotazenes **procuradores** [LdeG: procurador] escriuanos alguaziles, y los demas ofizios que a menester (f. 129v) vn consejo, trazo el lugar, repartio los solares entre los Conquistadores hauiendo señalado suelo para Yglesias, y plazas, atarazanas, y otros edifizios publicos y comunes. Mando que el Barrio de Españoles fuese apartado de el Barrio de los Yndios, y asi los ataja **la** [LdeG: el] Agua.



Procuro traer muchos Yndios para edificar a menos Costa, lo qual tubo al prinzipio dificultad por andar muchos Señores parientes de **Don Hernando Quauhtimoc**, y de otros prisioneros amotinados, y procurando de matarle con todos los Capitanes por librar a su Rey; busco maneras como prender, y castigarlos; los demas olgaron de ir con el tiempo. Hizo Señor de Tezcuco a Don Carlos **Yxtlilxuchitl**<sup>615</sup> [LdeG: Iztlilxuchitl] con voluntad, y pedimiento de la Ciudad por Muerte de don Hernando **Tecolcolcin** su Hermano, y mandole traer en la obra los mas de sus vasallos por ser Carpinteros, Canteros, y Obre-ros de casas; dio y prometio solares, y eredamientos. Franquezas, y **otras** [LdeG: otros] mercedes a los naturales de Mexico, y a todos quantos viniesen a poblar, y morar halli que conbido muchos a venir. Solto a **D<sup>n</sup> Juan Belasquez Tlacocin**<sup>616</sup> Xihuacoa Capitan General. diole cargo de la Gente y edifizio, y el señorio de vn Barrio **que es donde agora esta la Yglesia de el Glorrioso, y Santissimo gran Patriarcha de los Monges Sant antonio Abad que llaman Xolluco, y Acatla;**<sup>617</sup> Dio tambien otro varrio a Don Pedro Moteczuma **Tlachuepan** por ganar las voluntades a los Mexicanos; que era hijo de el **Gran Rey, y Monarcha de esta tierra; y Nueuo Mundo** Moteczuma.<sup>618</sup> **El dho Barrio que le dieron a Don Pedro Moteccuma Tlachuepan que es donde agora esta la Yglesia de San Seuastian primero, y Monasterio de los Padres descalzos de la horden de nuestra Señora del Carmen que llaman Acacualco.**<sup>619</sup> Hizo Señores a otros Caualleros de Yslas, y Calles para que las poblasen, y asi les repartio el Sitio, y ellos se repartieron los Solares, y tierras a su plazer, y comenzaron a edificar con gran diligenzia, y alegria. Cargo tanta Gente a la fama que Mexico Tenuchtitlan se rehazia, y que hauian de ser francos los vezinos que no cauian de pies en vna legua a la redonda. traau-  
jauan mucho, comian poco, y emfermaron. Sobrevinoles **la** pestilenzia, y mu-  
rieron Ymfinitos. El trauaje fue grande, Ca traian a cuestras, o arrastrando la  
piedra, la tierra, la madera, Cal, ladrillos, y todos los otros materiales; pero era  
mucho de ver los Cantares, y musica que tenian el apellidar su Pueblo, y Señor  
y el motejarse vnos a otros. de la falta de Comer fue Causa el Cerco de la Gue-  
rra pasada que no sembararon como solian aunque la muchedumbre causaua  
hambre y causo pestilenzia, y mortandad. Todabia, y a poco rehizieron a Mexi-  
co de zien mill Casas mejores que las de antes; y los Españoles labraron mu-  
chas y buenas Casas a nuestra Costumbre; y Cortes vna en otra de Moteczuma  
que renta quatro mill ducados o mas, y que es vn lugar. Pamfillo de Narbaez<sup>10</sup>  
acusó por ella diziendo que talo para hazerla los montes, y que le puso Siete  
mill vigas de cedro. Aca parece mucho, mas halli que los montes son de cedros  
no es nada, huerto ai en tescuco que tiene mil cedros por tapias y cerca, no es



callar que vna Viga de Cedro tenga Ciento, y Veinte pies de largo, y doce de gordo de cabo- (f. 130) a cauo, y no redonda sino quadrada La qual estaua en Tezcuco en Casa de Cacama Labraronse vnas mui buenas atarazanas para seguridad de los Bergantines, y fortaleza de los Hombres, parte en tierra, y parte en agua, y de tres naues donde por memoria estan oi [LdeG: dia los] treze Vergantines; no habrieron las Calles de agua como antes eran sino edificaron en suelo seco,<sup>620</sup> y en esto no es Mexico el que solia, y aun la laguna va decreziendo del año de Veinte, y quatro aca, y algunas vezes ai hedor, pero en lo demas sanisima viuiendo es templada por las Sierras que tiene alrededor, y habastezida por la fertilidad de la tierra, y comodidad de la laguna, y asi es aquello lo mas poblado que se saue y Mexico la maior Ciudad del Mundo, y la mas ennoblezida de las Yndias asi en Armas como en polizia, porque ai dos mill vezinos Españoles que tienen otros tantos Cauillos en Cauallerizas con ricos Jaezes, y Armas, y porque ai mucho trato, y ofiziales de seda, y paño, vidrio, molde y moneda, y estudio<sup>621</sup> que lleuo el virrei Don Antonio de Mendoza; por lo qual tienen razon de preziarse los vezinos de Mexico aunque ai gran diferenzia de ser vezino conquistador, a ser vezino solamente; pues como fue Mexico hecho aunque no hacauado se paso Cortes a morar en el desde Culhuacan o como dizen otros Cuyoacan<sup>622</sup> y los que vezinos eran, y los soldados tambien. Corrio la fama de Cortes y grandeza de Mexico, [LdeG: Y] en poco tiempo hubo tantos Yndios como dicho hauemos y tantos Españoles que pudieron Conquistar quatrocientas, y mas leguas de tierra y quantas Prouinzias nombramos governandolo todo desde halli Fernando Cortes.

[166.] De como Atendio Cortes a enriquezer a la Nueva España

No le parecia a Cortes que la Gloria, y fama de hauer Conquistado la Nueva España con los otros Reynos fuese cumplida, sino [LdeG: la] pulia, y **portificaua** (*sic*) [LdeG: fortificaua]; para lo qual lleuo a Mexico a doña Cathalina Suarez con gran fausto y Compañia que se hauia estado en Santhiago de Cuba todo el tiempo de las Guerras; hizo embiar por Mugerres a muchos Vezinos de Mexico, y de las otras Villas que poblara. Dio Dineros para llevar de España Donzellas Hijas dalgo, y Christianas Viejas y asi fueron muchos Hombres casados con sus Hijas a Costa del, como fue el Comendador Leonel de Cervantes<sup>623</sup> que lleuo siete Hijas, y se casaron rica, y honrradamente; embio por Vacas, [LdeG: puercas, ouejas, cabras,] asnas y Yeguas a las Yslas de Cuba, Santo Domingo, San Juan del Boriquen, y Jamaica para Casta (entonzes, y aun antes



vedaron la saca de Cauillos en aquellas Yslas, espezial en cuba, por venderlos mas caros Sauiendo la riqueza, nezesidad, y deseo de Cortes) para Carne, leche, lana, y colambre; y para Carga, Guerra, y labor; embio por **Canas** (*sic*) [LdeG: cañas] de Azucar moredas para seda, sarmientos, y otras plantas a las mesmas Yslas; y a España por Armas, hierro, Artilleria, polbora, herramientas, y fraguas para sacar hierro, y por Cuescos, pepitas y simientes que salen vanas en las Yslas; labro Cinco piezas de Artilleria q las dos eran culebrinas a mucha costa por hauer poco estaño, y mui caro; Compro los platos de ello a peso de plata, y **los** [LdeG: lo] saco con gran trauajo en taxco veinte y seis [LdeG: leguas] de Mexico donde hauia vnas pecezitas (*sic*) de ello como de moneda, y aun sacandolo se hallo vena de hierro que le plugo mucho. Con estas cinco, y con las que Comprara en el Almoneda de Juan Ponze de Leon, y de Pamphillo de (f. 130v) Narvaez tubo treinta y zinco tiros de Bronze, y Setenta de fierro colado con que fortalezio a Mexico, y despues le fueron mas de España con Arcabuzes, y coseletes, Hizo eso mismo buscar oro, y plata por todo lo conquistado, y hallaronse muchas, y ricas minas que henchieron aquella tierra, y esta aunque costo las vidas de muchos Yndios que trageron en las minas por fuerza, y como esclauos; paso el puerto y descargadero que hazian las naos en la Vera Cruz a dos leguas de San Juan de Vlva en vn estero que tiene vna ria para Barcas, y es mas seguro, y mudo halli a Medellin donde agora se haze vn gra muelle por seguro de los Nauios, y puso casa de contratazion, y hallano el camino de halli a Mexico para la recua que lleua, y trae las Mercaderias.

[167.] Como fue recusado el Obispo de Burgos  
[LdeG: en las cosas de Cortes]

Tenia el obispo de Burgos Juan Rodriguez de Fonseca que Governaua las Yndias tanta enemiga, y odio a Fernando Cortes, o tanto amor, y amistad a Diego Belasquez que desfauorezia y encubria sus hechos y seruizios por donde fue Cortes **ymfamado** [LdeG: disfamado] quando merezia mas fama, y no pudieron Martin Cortes su Padre ni Franz<sup>co</sup> de Montejo, ni el lizenziado Franz<sup>co</sup> de Nuñez su primo, y otros sus procuradores hauer respuesta ni despacho ninguno del obispo para lo que cumplia a la Conquista de la Nueva España, y contentamiento de los Conquistadores. Colgauan del Obispo todos los negocios de las Yndias estaua el Rey en Alemania como Emperador, y no tenian remedio, ni aun esperanza de bien negociar. Asi que acordaron de recusarle aunque mas rezio, y feo pareziese. Hablaron al Papa Adriano que Governaua estos Reinos



antes que a Ytalia pasase; y al emperador luego que fue venido; El Papa quiso entender aquel negozio mui de Rayz por ser el obispo tan prinzipalissima persona a suplicazion de Monsieur de **Nasao** [LdeG: Lassao] que era de la Camara del Emperador, y hauia Venido a darle el parabien del Pontificado, el qual fauorezia a Cortes por la fama,<sup>624</sup> y oidas las partes y vistas las relaciones, mando al obispo estando en Zaragoza, que no entendiese mas en negocios de Cortes, ni de Yndias a lo que parezio, y el Emperador mando lo mismo Siguiendo la declarazion del Papa. las causas que dieron, y prouaron, fueron el odio que tubo siempre a Cortes, y a sus cosas llamandole publicamente traidor, que encubria sus relaciones y torzia sus seruizios porque no lo supiese el Rey, Que mandaua a Juan Lopez de Recalde Contador de la Casa de la Contratazion de Seuilla que no dejase pasar a la Nueua España, Hombres, ni Armas, ni Vestidos, ni hierro, ni otras cosas, que proveia los ofizios, y Cargos a hombres que no los merezian como fue Christoval de Tapia que se apasiono por Diego Belazquez por casarle con Doña Petronilla de Fonseca su sobrina que consentia, y aprouaba las falsas relaciones de Diego Belazquez, que ordenaron Andres de Duero, Manuel de Rojas, y otros Contra las de Cortes. y esto fue lo que le daño, y afrento, Ca sono mui mal condenar las relaciones verdaderas, y aprouar las falsas. Esta recusazion fue causa para que el obispo se saliese de la Corte descontento, y enojado, y Diego Belazquez (f. 131) fuese condenado, y aun remouido de la gouernazion de Cuba, sino que se murio luego, y Cortes se declarase por Gouernador de la Nueua España con grande honrra. Entendio en las cosas de las Yndias Juan Rodriguez de Fonseca cerca de treinta anos, y mandolas muchos absolutamente. Comenzo siendo Dean de Seuilla, y hacaou obispo de Burgos, Arzobispo de Rosano, y Comisario General, de la Cruzada, y fuera Arzobispo de Toledo si tubiera animo; mas como hera riquisimo Clerigo y hauia seruido tanto tiempo, y le fauorezia su Hermano Antonio de Fonseca confiose mucho, y hurtole la **Vendizion** como dizen [LdeG: la bendicion] Don Alonso de Fonseca Sobrino Suio Arzobispo de Santhiago, que presto Dineros para lo de Fuenterrauia por lo qual no se **hallauan** [LdeG: hablauan].

[168.] Como fue Cortes hecho Governador

Despues que fue hauido por recusado el obispo de Burgos, mando el emperador que viesen y determinasen las diferencias, y **pleitos** [LdeG: pleito] de Fernando Cortes, y Diego Belazquez. Mercurino, Gatinara gran Chançiller que era Ytaliano, Monsieur de **Nasao**<sup>625</sup> [LdeG: Lassao], y el Doctor de la Rocha Flamenco,



Fernando de Vega Señor de Grajales, y Comendador maior de Castilla; el Doctor Lorenzo Galindez de Carauajal, y el Lizenziado Franz<sup>co</sup> de Bargas Thesoro General de Castilla. los quales se juntaron muchos dias en las casas de Alonso de Arguello donde posaua el gran Chançiller. Oieron a Martin Cortes, Franz<sup>co</sup> de Montejo, Franz<sup>co</sup> Nuñez, y otros Procuradores de Cortes; y a Manuel de Rojas, Andres de Duero, y otros procuradores de Diego Belazquez; leieron lo procesado, y despues Sentenziaron en fauor de Cortes, mas por derecho, y rigor de Justizia, que por admirazion de Virtud, loando sus hazañas, y seruizios, y aprouando su fidelidad. Pusieron silencio a Diego Belasquez en la gouernazion de la Nueua España, dejandole su derecho a salbo si algo le deuia Cortes, y aun pienso que le quitaron el Gouierno de Cuba, porque embio con Armada a Pamphilo de Narvaez. Los descargos razon y Justizia que tubo Cortes para librarlo de aquel pleito, y darle la gouernazion de la nueua España, y tierras que hauia Conquistado la historia **la historia**<sup>626</sup> las Cuenta, los cargos de la acusazion, y Culpa eran que hauia ydo con dineros y poder de Diego Belazquez a descubrir, rescatar, y Conquistar. que no le acudio con la gananzia, y obediencia, que saco un ojo a Naruae que no reziuiu a Xptoal de Tápia, que no obedezia las prouisiones reales, que no pagaua el quinto Real, que tiranzaua los Españoles, y maltrataua a los Yndios. Por la sentenzia que dieron estos Señores, y porque se lo aconsejaron, asi hizo el Emperador a Fernando Cortes Adelantado repartidor, y Gouernador de la Nueua España, y quantas tierras ganase loando, y confirmando todo lo que hauia echo en seruizio de Dios, y suio firmo las prouisiones en Valladolid a Veinte y dos de Octubre [LdeG: año] de mill y quinientos, y veinte y dos. Señalolas el Lizenziado Don Garzia de Padilla, y refrendolas el secretario Fran<sup>co</sup> de los Cobos (f. 131v) Diole tambien Cedula para hechar de la Nueba España los tornadizos, y letrados: estos porque hubiese menos pleitos; y aquellos, porque no estragasen la Combersion. Escruiuiole tambien el Emperador agradeziendole los traujos que hauia pasado en aquella conquista, y el seruizio de Dios en quitar los Ydolos. Prometiole grandes mercedes animandole a semejantes empresas. Dijo que le embiaria obispos clerigos y frailes para la Combersion como los pedia, y haria llevar todas las otras cosas que demandaua para fortalecer, Cultiuar, y ennoblezer la Tierra. Caminaron luego con estos nuevos despachos de su Magestad Franz<sup>co</sup> de las Casas, y Rodrigo de Paz. Notificaron la sentenzia y prouision a Diego Belazquez con publico pregon en Santiago de Barucoa de Cuba el Mayo adelante de Veinte y tres años. De lo qual Sintio tanto pesar Diego Belazquez que [vino] a morir de ello, Murio triste, y pobre hauiendo sido riquisimo; y nunca despues de muerto pidieron nada a Cortes sus herederos.



[169.] De los Conquistadores

Repartia siempre Cortes la tierra entre los que la Conquistauan segun Costumbre de las Yndias, y por confianza que tubo de ser repartidor General en lo que conquistase, o por hazer bien a sus Amigos que los tubo grandes; y como tubo Cedula del emperador de poder encomendar, y repartir la nueva España a los Conquistadores, y pobladores della, hizo grandes y muchos repartimientos, mandando a los encomenderos tener vn clerigo o fraile en cada Pueblo, o Cauzera de Pueblos para enseñar la Dotrina Christiana a los Yndios encomendados, y entender en la conversion; porque muchos dellos pedian el Bautismo. No dio a todos repartimientos, que fuera ymposible, y demasiado; ni tal como ellos deseauan, y pretendian: por lo qual algunos se corrieron; y otros se quejaron. Ninguna cosa yndigna, y mueue mas a los Conquistadores que los repartimientos, y por ninguna otra cosa han caido tanto en odio y enemistades los Capitanes, y Gobernadores, quanto por esta. De suerte que siendo el mas nezesario y honrrado Cargo es el mas dañoso, y embidioso. Todos los Reyes, y Republicas que señorearon muchas tierras, las repartieron entre sus Capitanes, y soldados, o a Ciudadanos, haziendo pueblas (*sic*)<sup>627</sup> para conseruazion, y perpetuidad de su estado; y para Galardonar los trauajos, y seruizios de los suios y en España se ha siempre vsado, y guardado despues que hai reies; y asi lo hizieron los Reyes Catholicos Don Hernando, y Doña Isauel, y aun el Emperador hasta que le aconsejaron al reues; Ca en Madrid el año de veinte y cinco mando dar los repartimientos perpetuos que es mucho mas sobre acuerdo, y parecer de su Consejo de Yndias, y de muchos frailes Dominigos y franz<sup>cos</sup> y otros letrados que para ello Juntaron segun muchos afirman trauajan, y gastan mucho los que ban a Conquistas, y por eso los honrran, y enriquezen; y asi quedan nobles, y afamados; y es buen priuilegio ser Cauallero de Conquista si la historia lo sufriese todos los Conquistadores (f. 132) se hauian de nombrar; mas pues no puede ser, hagalo Cada vno en su casa.

[170.] De Como trato Cortes la Conversion de los Yndios

Siempre que Cortes entraua en algun Pueblo derrocaua los Ydolos, y Vedaua el sacrificio de Hombres por quitar la ofensa de Dios, y ynjuria del Proximo, y con las primeras Cartas, y dineros que embio al emperador despues que Gano a Mexico, pidio obispos, clerigos y frailes para predicar, y Combertir los Yndios a su Magestad, y consejo de **Yndias** [LdeG: Indios (*sic*)]. Despues escriuio a



Fr Franz<sup>co</sup> de los Angeles del linage de Quiñones General de los Franziscos, que le embiase frailes para la conversion, y que les haria dar los Diezmos de aquella tierra;<sup>628</sup> y el le embio doze frailes con fr Martin de Balenzia de D<sup>n</sup> Juan Prouinzial de San Gabriel Varon mui Santo, y que hizo Milagros.<sup>629</sup> Escriuio lo mismo a Fr Garzia de Loaliza General de los Dominigos, el qual no se los embio hasta el año de veinte y seis, que fue fr Thomas Ortiz con doze Compañeros; tardauan a ir los obispos, y yban pocos clerigos, por lo qual, y porque le parecia mas espediente, torno a suplicar el Emperador le embiase muchos frailes que hiziesen Monasterios y atendiesen a la Combersion, y lleuasen los Diezmos. empero su Magestad no quiso Siendo Mejor aconsejado a pedirlo al Papa; que ni lo hiziera, ni combenia hazerlo. Llego a Mexico en el año de Veinte y quatro Fr. Martin de Valenzia con doze compañeros por vicario del Papa. Hizoles Cortes grandes regalos, Seruizios y acatamiento no les hablaua vez sino con la gorra en la mano, y la rrodilla en el suelo, y vesauales el hauvito por dar exemplo a los Yndios que se hauian de bolber Christianos, y porque de suio les hera deuoto, y humilde; Marauillaronse mucho los Yndios de que se humillase tanto el que adorauan ellos, y asi los tubieron Siempre en gran reuerenzia [LdeG: Dixo a los Españoles que onrassen mucho a los frailes,] espezialmente los que tenian Yndios de Christianar lo qual hizieron con grandes limosnas para redimir sus pecados, vien que algunos le digeron como hazia por quien les destruiere quando se viesen en su reino; **palabra** [LdeG: Palabras] que despues se le acordaron hartas vezes, llegados pues que fueron aquellos frailes se habibo la combersion derriuando los Ydolos, y como hauia muchos Clerigos, y otros frailes en los pueblos encomendados segun que Cortes mandara, haziase grandisimo fruto en predicar, Bautizar, y Casar, hubo dificultad en sauer con qual de las [LdeG: muchas] Mugerres que cada vno tenia. se deuián de velar los que Bautizados se casauan a puertas de **la** Yglesia [LdeG: segun a de costumbre la madre santa yglesia.] Ca no lo sauian ellos dezir, o los nuestros entender, y asi Junto Cortes aquel mismo año de veinte y quatro vna sinodo que fue la primera de Yndias a tratar de aquel, y otros casos.<sup>630</sup> Vbo en **ella** [LdeG: ello] treinta Hombres los seis heran letrados, mas legos, y entre ellos Cortes, los zinco clerigos y los diez y nueue frailes. **Presidiendo** [LdeG: Presidio] frai Martin como Vicario del Papa declararon que por entonzes casasen con la que quisiesen, pues no se sauian los ritos de sus Matrimonios.